

Perú realizó recompra e intercambio de bonos por S/ 20.000 millones

Perú cerró exitosamente su oferta de intercambio y recompra de **bonos soberanos y globales** anunciada el 31 de mayo. Esta operación ha sido la administración de deuda más grande de la historia peruana, por un monto total aproximado de S/ 20.000 millones, señaló el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**.

Explicó que la recompra e intercambio de bonos existentes denominados en **soles y dólares**, ha sido financiada íntegramente con recursos en moneda local, lo cual contribuye, entre otros, a solarizar el portafolio de la deuda pública del país y reducir así el riesgo cambiario.

El intercambio es una transacción en la que un poseedor de estos papeles entrega los **bonos** a la entidad emisora (en este caso, el **Gobierno peruano**) a cambio de otros bonos con diferentes características, como por ejemplo un plazo de vencimiento diferente o un tipo de interés diferente; en tanto que la recompra implica que el poseedor de los bonos vende a la entidad emisora a cambio de recursos en efectivo.

La recompra e intercambio de los bonos en soles (por los **bonos soberanos** con vencimiento en los años 2023, 2024, 2026 y 2028) totalizó S/ 14.012,3 millones, equivalente a aproximadamente el 38% del monto en circulación de dichos bonos.

Las órdenes de intercambio y recompra representaron el 51% y 49% del total retirado, respectivamente.

Lea también: Perú coloca bonos en moneda nacional por S/ 1.185 millones

Asimismo, con la recompra de **bonos globales** ascendente a US\$ 1.628,3 millones, equivalente al 20,22% del saldo adeudado de dichos bonos, se logró reducir de manera significativa los vencimientos de la deuda en los años más próximos (bonos globales con vencimiento en los años 2025, 2026, 2027, 2030 y 2031), destacando el elevado porcentaje de las recompras de los bonos globales 2025, 2026 y 2027, de 42%, 39% y 26%, respectivamente.

Con el intercambio y recompra de los bonos **soberanos y globales** se reducen los pagos de amortizaciones de la deuda externa en los años más próximos, aliviando de manera significativa la presión por el pago del servicio de deuda para los siguientes años.

La confianza de los inversores en la deuda peruana se ha visto reflejada en esta operación, por la alta participación de inversionistas locales y extranjeros en todos los bonos ofrecidos para la recompra, así como por el intercambio de sus bonos existentes a cambio del nuevo **bono sostenible en soles a 10 años**.

Esta operación de manejo de pasivos, en conjunto con la emisión del nuevo **Bono Soberano 2033**, es parte de la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos que el Ministerio de Economía y Finanzas viene implementando, contribuyendo así a reducir el riesgo de refinanciamiento para los próximos años, incrementar la solarización de la deuda y dando mayor flexibilidad para el manejo de sus finanzas públicas.